



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: miércoles, 3 julio, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001385-0679-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001159	8:30 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
12-001293-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001160	8:35 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000319-0639-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001161	8:40 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: miércoles, 3 julio, 2019

13-000821-0679-LA Ordinario Laboral 2019/ 001162 8:45 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-002829-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001163	8:50 am

Por tanto: Se anula la sentencia del Tribunal de Apelaciones de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, número ciento cincuenta y nueve -dos mil diecisiete-seis, de las diez horas veinticinco minutos del nueve de noviembre de dos mil diecisiete. Vuelvan los autos a ese despacho para lo de su cargo.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-003224-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001164	8:55 am

Por tanto: Se declara con lugar el recurso, se anula la sentencia impugnada y se devuelve el expediente al Juzgado para que se pronuncie sobre la prueba aportada y se dicte un nuevo fallo.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000473-0187-FA	Nulidad de matrimonio	Familia	2019/ 001165	9:00 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: miércoles, 3 julio, 2019

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000894-0166-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001166	9:05 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida. En su lugar, se confirma la resolución de primera instancia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000113-1449-LA	Consig. Prest. Sector privado	Laboral	2019/ 001167	9:10 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000158-0166-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001168	9:15 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida. Se rechaza la excepción de falta de derecho y se declara parcialmente con lugar la demanda, por lo que se condena al accionado al pago del recargo de Escuela de Atención Prioritaria, a partir del momento en que cesó su pago y mientras se mantenga en condición de reubicada, así como todas las diferencias salariales adeudadas por concepto de aguinaldo y salario durante ese mismo período. Se otorga el reconocimiento de las diferencias en las vacaciones sólo si todas o parte de estas le fueron pagadas o compensadas, no así si las disfrutó. Sobre las sumas otorgadas, se concede el pago de intereses a partir del momento en el que cada una se hizo exigible y hasta su efectivo pago. Se ordena el pago de ambas costas a cargo del accionado y se fijan las personales en la suma prudencial de trescientos mil colones. VOTO SALVADO: Las Magistradas Varela Araya y Chacón Artavia salvan el voto y confirman el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: miércoles, 3 julio, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000527-0641-LA	Ordinario	Sala Segunda	1000/ 000000	4:20 pm

Por tanto:

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000710-1102-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001169	9:20 am

Por tanto: Se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-300020-0927-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001170	9:25 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de agravio.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000023-1342-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001171	9:30 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: miércoles, 3 julio, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000085-1342-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001172	9:35 am

Por tanto: Se corrige la resolución de esta Sala número dos mil nueve-setenta y nueve de las diez horas diez minutos del treinta de enero de dos mil diecinueve, únicamente en el sentido que el recurso fue presentado por la parte demandada y no por el actor, como por error se indicó en el considerando segundo de dicha resolución.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000208-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001173	9:40 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-001777-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001174	9:45 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-002276-0173-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001175	9:50 am

Fecha de Votación: miércoles, 3 julio, 2019

Por tanto: .Se declara mal admitido el recurso para ante esta Sala. Devuélvase el expediente al Juzgado para que se pronuncie sobre la admisibilidad de los recursos formulados por ambas partes, considerando que el proceso es de menor cuantía y que en el auto de las catorce horas del siete de diciembre de dos mil dieciocho solo medió pronunciamiento sobre el recurso de la demandada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-002858-0173-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001176	9:55 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000085-1001-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001177	10:00 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000828-0641-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001178	10:05 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo de Cartago, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: miércoles, 3 julio, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-001124-0173-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001179	10:10 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-002218-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001180	10:15 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.